

Campaña 2022–2023 Programa Sala de Situación





#### MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Dr. Federico Alejandro Javier Mangione Ministro de Salud Pública

# DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Dr. Francisco García Campos Director General

### PROGRAMA SALA DE SITUACIÓN

Dr. Miguel Astudillo Jefe de Programa

### PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Dra. María Inés Pérez Jefa de Programa

# PROGRAMA DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y OR

Dra. Sonia Guanca Jefa de Programa

#### RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA DE CAMPO

Dra. Maricruz Plaza Instructora

### PROGRAMA DE VIGILANCIA POR REDES LABORATORIALES

Bq. Ruth Juárez Jefa de Programa

### EQUIPO TÉCNICO DE REDACCIÓN

Miguel Astudillo (Sala de Situación) Liliana Estrada (Sala de Situación) Paula Di Filippo (Residencia de Epidemiología) Facundo Risso (Sala de Situación)







La vigilancia de las arbovirosis se realiza de forma integrada, en el marco de la vigilancia de Síndrome Febril Agudo Inespecífico (SFAI) y de los casos que cumplen con definiciones específicas para cada una de las arbovirosis, y la notificación se realiza a través del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

La vigilancia integrada de arbovirosis incluye el estudio de Dengue, Zika, Chikungunya, Fiebre Amarilla, Encefalitis de San Luis y Fiebre del Nilo Occidental, entre otros agentes etiológicos; así mismo, la vigilancia del SFAI integra patologías como hantavirosis, leptospirosis y paludismo, de acuerdo con el contexto epidemiológico del área y de los antecedentes epidemiológicos.

La vigilancia de las E.T.M (Enfermedades transmitidas por mosquitos) en la provincia se realiza de forma integrada desde el año 2015, ante los cambios en el comportamiento epidemiológico de las ETM. El período de vigilancia se extendió desde el 1 de octubre de 2022 hasta el 30 de junio de 2023, lo que corresponde, para el período 2022/2023, a las Semanas Epidemiológicas (SE) 39/22 a 26/23.

Las estrategias utilizadas, incluyen: Vigilancia Clínica, Epidemiológica y por Laboratorio, a través de:

- 1. Notificación negativa diaria del Síndrome Febril Agudo Inespecífico (SFAI).
- 2. Notificación nominal diaria de casos de SFAI compatible con la definición de Dengue, Chikungunya, Zika, Fiebre Amarilla y Paludismo.
- **3.** Vigilancia por Laboratorio a través de los Programas de Vigilancia Epidemiológica, Vectores, Sala de Situación y Redes de Laboratorio.

Un hecho relevante para este período de vigilancia, surge de la actualización de algunas definiciones de casos y de pruebas diagnósticas de laboratorio, incorporándose a la definición de Caso confirmado por laboratorio, aquellos casos sospechosos o probables de dengue con resultados positivos por la técnica de detección de antígeno NS1 por método de ELISA¹.

Además, a partir del mes de mayo de 2023, la provincia dispone de kits para detección rápida de IgG, IgM y NS1 por inmunocromatografía.

#### **CONCEPTOS UTILIZADOS**

**Semana epidemiológica (SE):** Se refiere al período de tiempo estándar para agrupar los padecimientos o eventos epidemiológicos. Este período es generalmente de una semana y se le conoce como semana epidemiológica. Las SE inician en domingo y terminan en sábado.

**Vigilancia Epidemiológica:** Recopilación sistemática, periódica y oportuna de datos, para convertirlos mediante el análisis, en información útil para incrementar el conocimiento y favorecer la toma de decisiones y acciones de prevención y control.

Vigilancia Sindrómica: Se trata de una estrategia de vigilancia de un grupo de enfermedades que tienen

<sup>1</sup> https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2022-11/Actualizaci%C3%B3n%20agosto%202022%20-%20Manual%20de%20normas%20y%20procedimientos%20de%20vigilancia%20y%20control%20de%20ENO.pdf





similitud de signos y síntomas y etiología diversa. Se refiere a hechos clínicos, o sea que prioriza la detección de síndromes clínicos fácilmente reconocibles que NO DEPENDE de diagnósticos de laboratorio, permitiendo la detección precoz de un brote y su comunicación (ALERTA), así como la implementación de medidas de prevención y control oportunas (RESPUESTA) para disminuir su impacto en la morbilidad y letalidad.

**Vigilancia intensificada:** Aquella en la cual existe la necesidad de reforzar los mecanismos de captura de casos, utilizando para ello definiciones de caso muy amplias que permiten detectar los eventos precozmente o descartar aquellos que no son.

- Desarrolla actividades como respuesta a programas de control específicos, cuyos objetivos requieren de información de alta calidad, oportunidad, sensibilidad y especificidad.
- Se realiza sobre enfermedades o eventos en salud que sean transmisibles y con potencial epidémico.
- La investigación de cada caso es exhaustiva.
- La notificación es obligatoria e inmediata (dentro de las 24 horas de la sospecha) por el medio más rápido posible. El presente informe se elaboró con el reporte diario de todas las Áreas Operativas y laboratorios, al Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino.

#### SITUACIÓN NACIONAL

A nivel nacional, la información relevada en el Boletín Epidemiológico Nacional N° 661, SE 28, muestra que la vigilancia por Síndrome Febril Agudo, entre SE 31/2022 a 28/2023, arrojó los siguientes datos² (Tabla 1).

**Tabla N° 1:** Casos de Dengue según casos de infección confirmados y total de notificaciones investigadas para dengue. Argentina, entre SE 31/2022 a 28/2023.

Provincia	Total de casos de dengue	Notificaciones totales
Buenos aires	10.286	21.345
САВА	13.081	21.997
Córdoba	8.214	13.707
Entre Ríos	572	1.523
Santa Fe	21.641	26.694
CENTRO	53.794	85.266
Mendoza	48	142

<sup>2</sup> 





**Continuación tabla Nº 1:** Casos de Dengue según casos de infección confirmados y total de notificaciones investigadas para dengue. Argentina, entre SE 31/2022 a 28/2023.

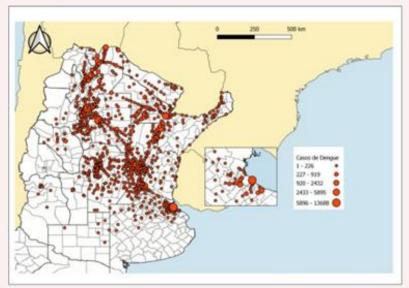
San Juan	8	52
San Luis	64	149
cuyo	120	343
Chaco	10.846	13.952
Corrientes	1.413	2.979
Formosa	487	2.888
Misiones	258	2.527
NEA	13.004	22.346
Catamarca	1.093	2.163
Jujuy	5.558	7.885
La Rioja	411	1.150
Salta	15.018	21.769
Santiago del Estero	15.370	18.328
Tucumán	23.994	31.084
NOA	61.444	82.379
Chubut	6	22
L a Pampa	32	66
Neuquén	38	64
Río Negro	13	24
Santa Cruz	29	66
Tierra del Fuego	31	44
SUR	149	226
TOTAL PAÍS	128.511	190.620

Fuente: Boletín Epidemiológico Nacional N° 661, SE 28, Año 2023.



En cuanto a la distribución espacial, 18 jurisdicciones han confirmado la circulación autóctona de dengue durante esta temporada, siendo la región NOA una de las más afectadas.

**Figura Nº 1:** Casos de Dengue autóctonos y en investigación según localidad de residencia. Argentina, entre SE 31/2022 a SE 28/2023<sup>3</sup>.



Fuente: Boletín Epidemiológico Nacional Nº 661, SE 28, Año 2023

#### SITUACIÓN PROVINCIAL

Desde un enfoque epidemiológico, la provincia de Salta resulta de gran relevancia debido a la distribución de enfermedades endémicas como las enfermedades transmitidas por mosquitos (Dengue, Zika y Chikungunya entre otras), y las transmitidas por otros vectores como el Hantavirus, por el gran impacto que tienen sobre la población. La vigilancia de las arbovirosis se realiza de forma integrada, en el marco de la vigilancia de Síndrome Febril Agudo Inespecífico (SFAI) y de los casos que cumplen con definiciones específicas para cada una de las arbovirosis, y la notificación se realiza a través del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS2.0)<sup>4</sup>.

La información que se utilizó para realizar el presente informe, corresponde a la extraída de las bases de datos del SNVS 2.05, comprendida entre las Semanas Epidemiológicas 39/2022 a 26/2023.

La fecha seleccionada para la realización del informe, corresponde a la **fecha de apertura del evento**, ya que es la que se encuentra disponible con más frecuencia en la base de datos.

En el último quinquenio, en la provincia de Salta, se reportó la circulación de tres serotipos, a saber: DEN 1, 2 y 4 (Tabla 3). En el brote del año 2015, intervino el serotipo DEN3.

<sup>3</sup> Boletín epidemiológico nacional n° 661, se 28, año 2023

<sup>4</sup> Manejo integrado, diagnóstico y tratamiento del síndrome febril agudo inespecífico (SFAI) producido por arbovirus y sus diagnósticos diferenciales.

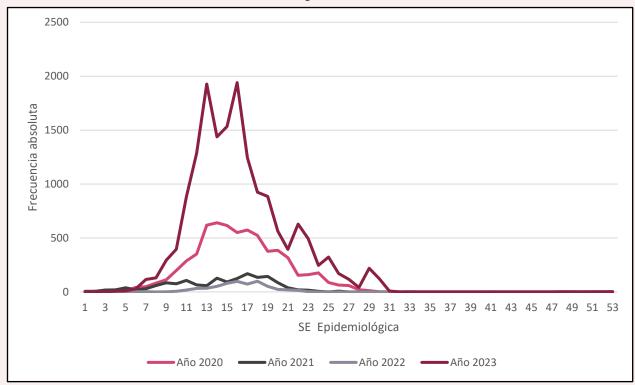
Http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/inicio/manual\_sfai\_v1.pdf

<sup>5</sup> Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud





**Gráfico Nº 1:** Curva epidémica de casos confirmados de dengue por semana epidemiológica. Provincia de Salta. Período de vigilancia: Período 2020/2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNVS 2.0.

Cabe destacar, que previo al año 2020, se utilizaba para la vigilancia de las E.T.M, un software diseñado por el programa Sala de Situación de la DGCE. Por este motivo, las características del brote del año 2018/19, se analiza por separado, completando de esta manera un quinquenio de información (Tabla 2 y gráfico 2).

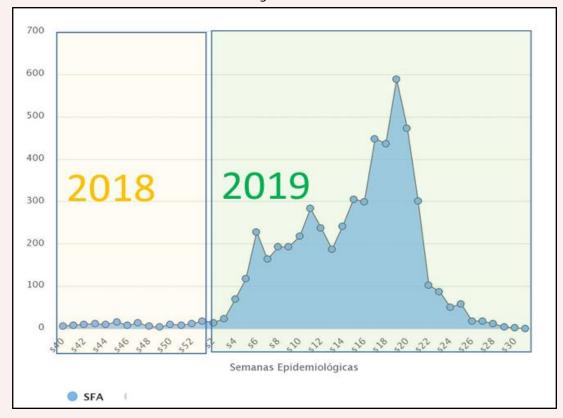
**Tabla N° 2:** Resultados de la vigilancia clínica/laboratorial de E.T.M en la Provincia de Salta. Campaña 2018/19. (SE 40/2018 - SE 27/2019).

Categoría	N°
Total de Notificaciones	5374
Total de pruebas de laboratorio realizadas	12564
Total de pacientes con muestras positivas para E.T.M	1758
Pacientes con muestras positivas para DENV	1625
Pruebas positivas para Flavivirus	101
Pruebas ZIKV probable	22
Pruebas CHIKV probable	10

Fuente: software programa Sala de Situación, campaña 2018 - 2019.



**Gráfico N° 2:** Curva epidémica de casos confirmados de dengue por semana epidemiológica. Provincia de Salta. Período de vigilancia: Período 2018/19.



**Tabla N° 3:** Serotipos circulantes de Dengue por período de vigilancia intensificada. Provincia de Salta. Años de 2018 a 2023.

PERÍODO	SEROTIPO
2018-2019	DEN 1
2019-2020	DEN 1 Y DEN 4
2020-2021	DEN 1 Y DEN 2
2021-2022	DEN 2
2022-2023	DEN 1 Y DEN 2

Fuente: Programa de vigilancia epidemiológica, DGCE. MSP Salta.

Entre las SE 39/2022 a 26/2023, período comprendido entre 01 de Octubre de 2.022 hasta el 30 de Junio de 2.023, se han registrado 21.684 notificaciones de pacientes asistidos con diagnóstico de SFAI sospechosos de ETM<sup>6</sup>, confirmándose 15.770 casos de Dengue y 19 casos de Chikungunya, constituyendo el brote de Dengue de mayor magnitud en el último quinquenio (Tabla 3 y gráfico 2).

Los departamentos más afectados fueron, Rivadavia, Anta, Orán, San Martín, Güemes y capital, y los

-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> ETM: Enfermedades Transmitidas por Mosquitos

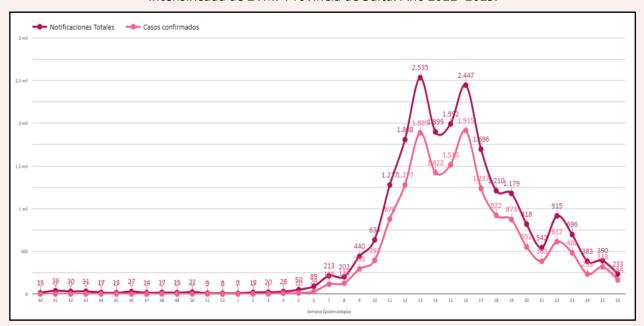




serotipos circulantes, DEN 1 y DEN2.

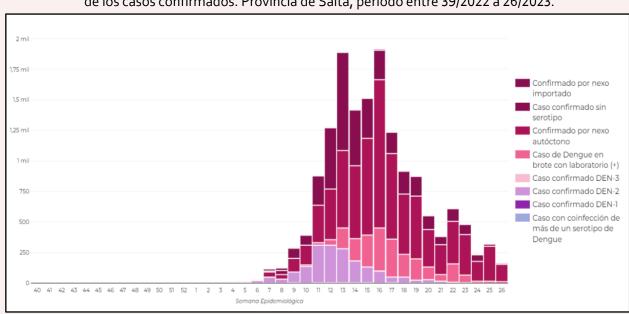
La distribución temporal del brote de Dengue en la provincia, se muestra en los gráficos 3 y 4, donde puede observarse un primer pico en SE 13, con 2535 notificaciones y 1889 casos confirmados. El segundo pico se observa en SE 16, con 2447 notificaciones y 1915 casos de dengue.

**Gráfico 3:** Notificaciones y casos diagnosticados de Dengue durante el período de vigilancia intensificada de ETM. Provincia de Salta. Año 2022 -2023.



Fuente: Tablero de Sala de Situación, DGCE. MSP SALTA a partir del SNVS 2.0.

**Gráfico Nº 4:** Distribución temporal del brote de Dengue en la Provincia de Salta según SE y clasificación de los casos confirmados. Provincia de Salta, período entre 39/2022 a 26/2023.



Fuente: Tablero de Sala de Situación, DGCE. MSP SALTA a partir del SNVS 2.0.





**Tabla Nº 4:** Casos confirmados y notificados de Dengue, según departamento y localidad de residencia, período 2022 -2023. Provincia de Salta.

Departamento	Localidad	Confirmados	Notificados
	Apolinario Saravia	232	294
	Ceibalito	3	3
	Centro 25 De Junio	11	12
	Coronel Mollinedo	12	18
	Coronel Olleros	4	4
	El Quebrachal	120	163
	Gaona	63	81
	Gral. Pizarro	30	44
Anta	Joaquín V. González	703	889
	Las Lajitas	714	748
	Nuestra Señora De Calavera	9	12
	Piquete Cabado	14	15
	Río Del Valle	257	260
	Total	2172	2543
	Cachi	4	5
Cachi	Payogasta	1	1
	Total	5	6
Cafayate	Cafayate	14	29
	Total	14	29
	Atocha	11	14
	B° San Rafael	0	2
	El Tipal	2	4
	La Ciénaga	4	4
Capital	Salta	2110	3676
	Villa San Lorenzo	48	120
	Total	2175	3820





	B° Las Tunas	3	3
	B° Los Pinares	1	1
Cerrillos	Cerrillos	45	117
	La Merced	8	26
	Total	57	147
	Chicoana	2	10
Chicoana	El Carril	4	15
	Total	6	25
	Betania	3	3
	Cabeza De Buey	3	3
	Campo Santo	104	121
Gral. Güemes	Cobos	5	9
	El Bordo	101	113
	Gral. Güemes	787	893
		, 6,	
	Total	1003	1142
	Total	1003	1142
	<b>Total</b> Acambuco	<b>1003</b> 2	<b>1142</b>
	Total Acambuco Aguaray	<b>1003</b> 2 454	<b>1142</b> 3 650
	Total  Acambuco  Aguaray  Campamento Vespucio	1003 2 454 6	3 650 9
	Total  Acambuco  Aguaray  Campamento Vespucio  Campichuelo	1003 2 454 6 3	3 650 9 5
	Total  Acambuco  Aguaray  Campamento Vespucio  Campichuelo  Capiazuti	1003 2 454 6 3 3	3 650 9 5 4
Gral. San Martín	Total  Acambuco  Aguaray  Campamento Vespucio  Campichuelo  Capiazuti  Carboncito	1003 2 454 6 3 3	3 650 9 5 4 2
Gral. San Martín	Total  Acambuco  Aguaray  Campamento Vespucio  Campichuelo  Capiazuti  Carboncito  Coronel Cornejo	1003 2 454 6 3 3 2 12	3 650 9 5 4 2 16
Gral. San Martín	Total  Acambuco  Aguaray  Campamento Vespucio  Campichuelo  Capiazuti  Carboncito  Coronel Cornejo  Dragones	1003 2 454 6 3 3 2 12 26	3 650 9 5 4 2 16 38
Gral. San Martín	Total  Acambuco  Aguaray  Campamento Vespucio  Campichuelo  Capiazuti  Carboncito  Coronel Cornejo  Dragones  El Traslado	1003 2 454 6 3 3 2 12 26 6	3 650 9 5 4 2 16 38





	Hickman	24	29
	Misión Chaqueña	11	18
	Misión Cherenta	1	1
	Padre Lozano	13	15
	Piquirenda	1	1
	Pozo Del Macho	0	1
	Profesor Salvador Mazza	1407	2740
	Tartagal	667	897
	Tobantirenda	1	1
	Total	3519	5733
	Guachipas	2	6
Guachipas	Total	2	6
	Iruya	1	3
Iruva	Isla De Cañas	15	27
IIUya			
Iruya	Total	16	30
поуа	<b>Total</b> La Caldera	<b>16</b> 8	<b>30</b> 16
ПОУВ			
La Caldera	La Caldera	8	16
	La Caldera  La Calderilla	8	16
	La Caldera  La Calderilla  Vaqueros	8 1 21	16 1 52
	La Caldera  La Calderilla  Vaqueros  Total	8 1 21 30	16 1 52 <b>69</b>
La Caldera	La Caldera  La Calderilla  Vaqueros  Total  Ceibal	8 1 21 30 3	16 1 52 <b>69</b> 5
	La Caldera  La Calderilla  Vaqueros  Total  Ceibal  El Jardín	8 1 21 30 3 10	16 1 52 <b>69</b> 5 16
La Caldera	La Caldera  La Calderilla  Vaqueros  Total  Ceibal  El Jardín  El Tala	8 1 21 30 3 10 112	16 1 52 <b>69</b> 5 16 159
La Caldera La Candelaria	La Caldera  La Calderilla  Vaqueros  Total  Ceibal  El Jardín  El Tala  La Candelaria	8 1 21 30 3 10 112	16 1 52 <b>69</b> 5 16 159
La Caldera	La Caldera  La Calderilla  Vaqueros  Total  Ceibal  El Jardín  El Tala  La Candelaria  Total	8 1 21 30 3 10 112 19 144	16 1 52 69 5 16 159 41
La Caldera La Candelaria	La Caldera  La Calderilla  Vaqueros  Total  Ceibal  El Jardín  El Tala  La Candelaria  Total  La Poma	8 1 21 30 3 10 112 19 144 0	16 1 52 69 5 16 159 41 221





La Viña	La Viña	1	4
	Talapampa	0	1
	Total	12	27
	San Antonio De Los Cobres	2	6
Los Andes	Tolar Grande	0	1
	Total	2	7
	El Galpón	60	109
	El Tunal	11	11
	Lagunita	2	2
	Los Rosales	1	1
	Lumbreras	3	3
Metán	Metán Viejo	1	1
	Río Piedras	2	2
	San José De Metán	140	175
	Total	220	304
	<b>Total</b> Amaicha	<b>220</b>	<b>304</b> 2
Molinos			
Molinos	Amaicha	0	2
Molinos	Amaicha Molinos	0	2
Molinos	Amaicha  Molinos  Total	0 1 1	2 1 3
Molinos	Amaicha  Molinos  Total  Aguas Blancas	0 1 1 654	2 1 3 685
Molinos	Amaicha  Molinos  Total  Aguas Blancas  Colonia Santa Rosa	0 1 1 654 223	2 1 3 685 314
	Amaicha  Molinos  Total  Aguas Blancas  Colonia Santa Rosa  El Tabacal	0 1 1 654 223 6	2 1 3 685 314 8
Molinos	Amaicha  Molinos  Total  Aguas Blancas  Colonia Santa Rosa  El Tabacal  Hipólito Yrigoyen	0 1 1 654 223 6 487	2 1 3 685 314 8 533
	Amaicha  Molinos  Total  Aguas Blancas  Colonia Santa Rosa  El Tabacal  Hipólito Yrigoyen  Pichanal	0 1 1 654 223 6 487 496	2 1 3 685 314 8 533 576
	Amaicha  Molinos  Total  Aguas Blancas  Colonia Santa Rosa  El Tabacal  Hipólito Yrigoyen  Pichanal  San Ramón De La Nueva Orán	0 1 1 654 223 6 487 496 2559	2 1 3 685 314 8 533 576 3220
	Amaicha  Molinos  Total  Aguas Blancas  Colonia Santa Rosa  El Tabacal  Hipólito Yrigoyen  Pichanal  San Ramón De La Nueva Orán  Urundel	0 1 1 654 223 6 487 496 2559	2 1 3 685 314 8 533 576 3220 68





	Coronel Juan Solá	517	540
	La Curvita	2	2
	La Puntana	0	1
	La Unión	90	99
	Los Baldes	2	2
	Los Blancos	28	33
	Misión La Paz	5	7
Rivadavia	Pluma De Pato	30	34
	Rivadavia	234	246
	Santa María	11	15
	Santa Rosa	3	5
	Santa Victoria Este	510	598
	Total	1519	1668
	Almirante Brown	4	4
	Antilla	24	26
	Copo Quile	4	4
Rosario De La	El Potrero	21	24
Frontera	Rosario De La Frontera	283	307
	San Felipe	4	4
	Total	340	369
Rosario De Lerma	Campo Quijano	10	28
	La Silleta	7	19
	Rosario De Lerma	9	31
	Total	26	78
	Angastaco	0	1
	Animaná	0	1
San Carlos	San Carlos	1	3
	Total	1	5





Santa Victoria	Los Toldos	35	42
	Nazareno	0	2
	Santa Victoria	2	3
	Total	37	47
Total General		15770	21684

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNVS 2.0.

Según la clasificación de estas notificaciones en casos sospechosos, probables o confirmados, su distribución fue como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla N° 5:** Clasificación de casos confirmados, probables y sospechosos notificados de Dengue. Provincia de Salta. Semanas Epidemiológicas (SE) 39/22 a 26/23. N: 21684.

Clasificación	Casos
Casos con coinfección de más de un serotipo de Dengue	4
Caso confirmado DEN-1	30
Caso confirmado DEN-2	1.817
Caso confirmado DEN-3	1
Caso confirmado por nexo epidemiológico autóctono	7.876
Caso confirmado por nexo epidemiológico importado	85
Caso confirmado sin serotipo	3.792
Caso de Dengue en brote con laboratorio (+)	2.165
Caso descartado	4.075
Caso probable	50
Caso sospechoso	1.789
Total general	21.684





**Tabla N° 6:** Casos según serotipo por departamento de diagnóstico. Período de vigilancia intensificada 2022 -2023 de ETM. Provincia de Salta.

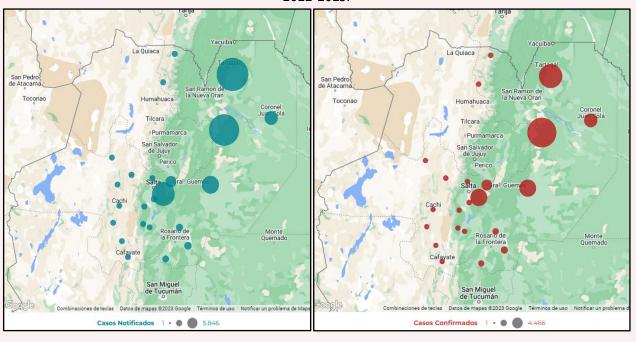
Departamento	Caso confirmado DEN-1	Caso confirmado DEN-2	Caso confirmado DEN-3
Anta	9	133	-
Cachi	-	1	-
Cafayate	-	8	-
Capital	7	411	1 (importado)
Cerrillos	1	18	-
Chicoana	-	3	-
General Güemes	-	207	-
Gral. José de San Martín	-	291	-
Iruya	-	4	-
La Caldera	-	6	-
La Candelaria	-	61	-
La Viña	-	5	-
Metán	12	37	-
Orán	1	538	-
Rivadavia	-	53	-
Rosario de la Frontera	-	31	-
Rosario de Lerma	-	2	-
San Carlos	-	1	-
Santa Victoria	-	7	-
Total general	30	1817	1





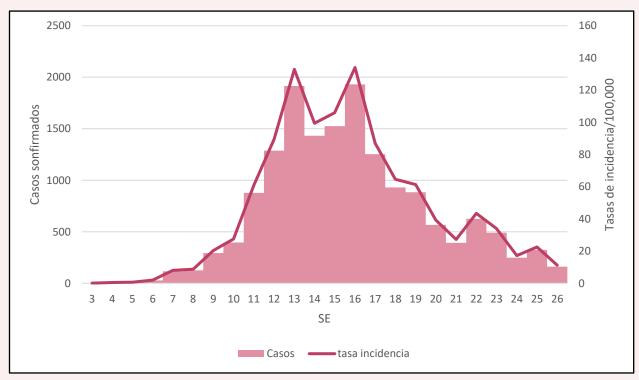
En las siguientes figuras se muestra la distribución espacial del brote, por departamentos.

**Figura N° 2:** Distribución geográfica de los casos de Dengue por departamento. Provincia de Salta. Año 2022-2023.



La intensidad del brote, según vigilancia intensificada, año 2022/2023, puede medirse a través de las tasas de incidencia como se muestran en el gráfico N° 5 y Tabla N° 7.

**Gráfico N° 5:** Casos confirmados y tasas de incidencia /100.000 habitantes según SE de apertura del caso. Provincia de Salta. Período entre SE 03/23 a 26/23.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del SNVS 2.0 con estimaciones y proyecciones del INDEC.





Tabla N° 7: Tasa de incidencia por 100.000 hab. por departamento. Provincia de Salta. Año 2022-2023.

Departamento	Tasa de incidencia
Anta	3060,06
Cachi	64,88
Cafayate	70,26
Capital	335,26
Cerrillos	111,81
Chicoana	23,82
General Güemes	1779,43
General San Martín	1792,61
Guachipas	60,73
Iruya	279,72
La Caldera	271,39
La Candelaria	2221,88
La Poma	0
La Viña	146,72
Los Andes	28,81
Metán	500,25
Molinos	16,69
Orán	2682,22
Rivadavia	4232,97
Rosario De La Frontera	1071,78
Rosario De Lerma	55,24
San Carlos	14,15
Santa Victoria	381,17

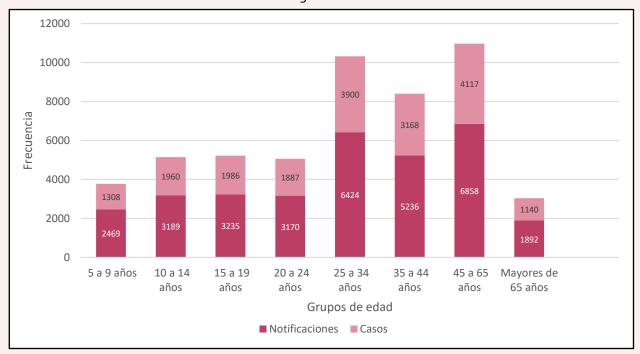
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNVS 2.0 y proyecciones y estimaciones INDEC.

En cuanto a las características de la población, mencionamos la afectación de pacientes sintomáticos y confirmados con Dengue según grupos de edad.





**Gráfico N°6:** Casos confirmados y notificados de Dengue según grupos de edad. Provincia de Salta. Período de vigilancia 2022 - 2023.



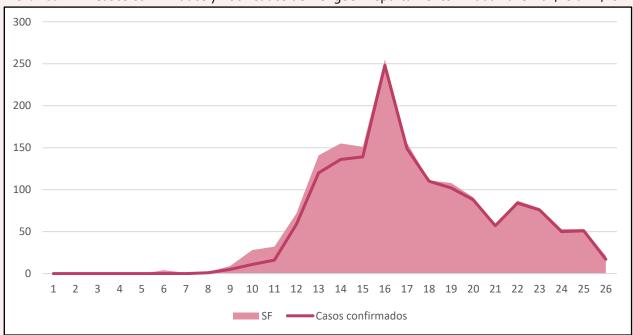
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNVS 2.0.

Los grupos mayoritariamente afectados, son los comprendidos entre los 25 a 65 años.

#### SITUACIÓN POR DEPARTAMENTOS DE MAYOR INCIDENCIA

**Rivadavia:** Notificaciones: 1668 - Casos confirmados: 1519 - Pico del brote: SE 16 Tasa de incidencia: 4.232,97/100.000 hab.

Gráfico N°7: Casos confirmados y notificados de Dengue. Departamento Rivadavia. SE 01/23 a 26/23.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del SNVS. 2.0.





Anta: Notificaciones: 2.543 - Casos confirmados: 2.172 - Pico del brote: SE 13

Tasa de incidencia: 3.060,06/100.000 hab.

En el departamento de Anta se presentó una demora en la carga administrativa de los casos por lo cual la curva epidémica no refleja el comportamiento del brote, motivo por el cual no se la presenta en el informe.

**Orán:** Notificaciones: 5.404 - Casos confirmados: 4.469 - Pico del brote: SE 13 y 16 Tasa de incidencia: 2.682,22/100.000 hab.

Gráfico Nº 8: Casos confirmados y notificados de dengue. Departamento Orán. SE 01/23 a 26/23.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNVS 2.0.

**General San Martín:** Notificaciones: 5.733 - Casos confirmados: 3.519 - Pico del brote: SE 13 y 16 Tasa de incidencia: 1.792,61/100.000 hab.

**Gráfico Nº9:** Casos confirmados y notificados de Dengue. Departamento de San Martín. SE 01/23 a 26/23



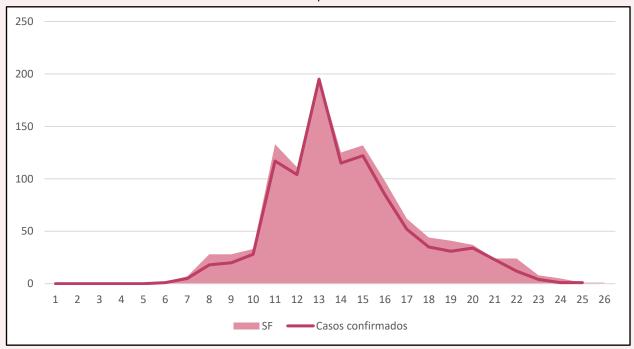
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNVS 2.0.





**General Güemes:** Notificaciones: 1.142 - Casos confirmados: 1.003 - Pico del brote: SE 13 Tasa de incidencia: 1.779,43/100.000 hab.

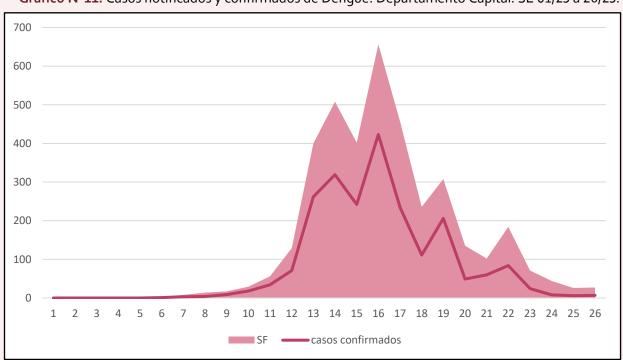
**Gráfico N°10:** Casos notificados y confirmados de Dengue. Departamento General Güemes. SE 01/23 a 26/23.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNVS 2.0.

**Capital:** Notificaciones: 3.820 - Casos confirmados: 2.175 - Pico del brote: SE 16 Tasa de incidencia: 335.26/100.000 hab.

Gráfico N°11: Casos notificados y confirmados de Dengue. Departamento Capital. SE 01/23 a 26/23.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNVS 2.0.





#### **MORTALIDAD**

Durante el período vigilado, se han reportado catorce muertes directamente relacionadas con la infección por el virus Dengue. Algunas características de estos pacientes se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla Nº 8:** Casos fallecidos por Dengue en la provincia de Salta. Durante el período de vigilancia intensificada. Año 2022 - 2023.

interisincada. Ano 2022 - 2025.						
Localidad De residencia	Edad/años	Sexo	SE de FIS	Factor de riesgo	Días desde fis hasta defunción	
	58	М	7	SI	6	
	28	F	11	NO	6	
Gral. Güemes	87	M	11	SI	6	
	86	F	15	SI	6	
El Bordo	86	F	16	SI	14	
	45	F	10	SI	30	
Colonia Sta. Rosa	58	F	21	SI	7	
Morillo	42	F	15	NO	4	
Apolinario Saravia	60	M	16	SI	6	
Las Lajitas	72	M	16	SI	18	
Salta Capital	30	F	20	NO	4	
Aguaray	62	S/D	S/D	S/D	S/D	
Embarcación	15	F	20	SI	3	
S. R. N. Orán	55	F	22	S/D	8	

Fuente: Comisión de mortalidad por dengue. MSP.

La tasa de letalidad calculada en base a estos casos, arroja un valor de 0.08%.





## SITUACIÓN DE VIRUS CHIKUNGUNYA DURANTE EL PERÍODO DE VIGILANCIA 2022/23

Durante el período de vigilancia intensificada se registraron en la provincia, 19 casos de Chikungunya como puede observarse en la tabla N°9, de los cuales 15 corresponden a la localidad de El Galpón. En dicha localidad se trató de un brote por conglomerado, autolimitado en las SE 12 y 13. El resto correspondió a casos aislados importados.

**Tabla Nº9**: Casos confirmados de **Chikungunya** según departamento y localidad de residencia. Durante el periodo de vigilancia intensificada. Provincia de Salta. Años 2022 – 2023.

Departamento	Localidad de residencia	Casos confirmados
Metán	El Galpón	15
Anta	Las Lajitas	1
	Río del valle	1
San Martín	Embarcación	1
Orán	Pichanal	1
Total		19

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNVS 2.0.

#### **COMPONENTE VECTORIAL**

La situación entomo-epidemiológica en la provincia de Salta, relevada en el año 2016 y actualizada en 2018 por el Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores y otros Reservorios, presenta el actual mapa de riesgo:

- Alto Riesgo: Anta, Gral. Güemes, Gral. San Martín, Metán, Rosario de la Frontera, Orán, Rivadavia.
- Mediano Riesgo: Capital (San Lorenzo), Cerrillos (La Merced), Chicoana, La Caldera (Vaqueros), Rosario de Lerma, El Carril.
- Bajo Riesgo: Cachi, Cafayate, Guachipas, Iruya, La Poma, Los Andes, Molinos, San Carlos, Santa Victoria.

Los índices entomológicos son quienes determinan la magnitud del riesgo. Los más usados son los índices de Vivienda (IV) y el de Breteau (IB). El primero indica la cantidad de viviendas infestadas por larvas o pupas, en relación al total de viviendas evaluadas, y el de Breteau, la cantidad de recipientes recolectores de agua, con larvas o pupas en relación a cada 100 viviendas inspeccionadas. Valores de IV menores al 5% indican bajo riesgo, entre 5 a 10%, riesgo intermedio, y más de 10%, alto riesgo.





En la provincia, la situación entomo-epidemiológica en las mediciones desde el mes de octubre a diciembre del año 2022 y entre enero a marzo del año 2023 era, para las localidades que realizaron las mediciones, las que se muestran en la tabla N°10.

Tabla Nº 10: Índices entomológicos en localidades de la Provincia de Salta. Año 2022 - 2023.

LIRA 2022 -2023				
Zona	Área Operativa	IV <sup>7</sup>	IB <sup>8</sup>	Fecha
	Colonia Santa Rosa	1,33	1,60	21 y 22 dic2022
	Pichanal	3,14	3,14	13, 14 dic2022
	Morillo	11,32	13,67	27 al 30 dic2022
	Salvador Mazza	4,30	4,30	5 y 6 dic2022
	Santa Victoria Este	6,49	6,49	14 y 15 oct2022
	Orán	1,93	5,21	23 y 24 nov2022
	Aguas Blancas	0,78	0,78	24 y 25 nov2022
Norte	Embarcación	5,13	5,86	19 y 20 dic2022
	Tartagal	4,90	5,15	13, 14 dic2022
	Rivadavia Banda Sur	s/d	s/d	
	La Unión	s/d	s/d	
	General Mosconi	1,93	1,93	13, 14 y 15 dic2022
	Aguaray	5,00	19,3	13, 14 y 15 dic2022
	Hipólito Irigoyen	3,18	3,58	15 y 16 dic2022
	Urundel	0,82	0,82	12 y 13 dic2022
	General Güemes	3,80	4,71	14, 15, 16 y 19 dic2022
	El Bordo	8,21	8,58	14, 15, 16 y 19 dic2022
	Campo Santo	4,29	4,60	14, 15, 16 y 19 dic2022
	Metán	3,70	4,00	05 y 06 ene2023
	El Quebrachal	14,7	16,9	09 al 13 ene2023
Sur	Joaquín V. González	1,95	5,70	02 y 03 feb2023
301	Apolinario Saravia	1,02	1,51	21 y 22 dic 2022
	Rosario de la Frontera	1,93	4,68	06 ene2023
	El Galpón	3,98	4,34	19 y 20 dic2022
	El Tala	14,22	14,22	16 mar2023
	El Potrero	s/d	s/d	
	Las Lajitas	7,90	9,70	20 al 21 dic2022
	Cerrillos	4,07	5,34	20, 21 y 22 dic2022
Oeste	La Merced	23,6	25,1	21 dic2022
	Campo Quijano	1,13	6,00	19 al 22 dic2022





#### Continuación Tabla Nº 10: Índices entomológicos en localidades de la Provincia de Salta. Año 2022 -

	Rosario de Lerma	2,28	14,58	28 feb2023
Centro	Hospital Público Materno Infantil	5,45	7,33	9 al 11 ene 2023
Centro	Hospital Papa Francisco	1,85	2,25	12 al 29 dic2022

Fuente: Programa de Vectores, DGCE. MSP. Salta.

<sup>7</sup> IV: Índice de vivienda <sup>8</sup> IB: Índice de Breteau

En cuanto a las actividades desarrolladas por el área de control de Vectores, la siguiente tabla muestra la cantidad de viviendas y manzanas trabajadas por Departamento y localidad de residencia del caso notificado.

**Tabla Nº 11:** Intervención entomológica por Departamento y Localidad de la Provincia de Salta durante el período de vigilancia intensificada. Años 2022 - 2023.

DEPARTAMENTO/LOCALIDAD	VIVIENDAS TRABAJADAS	MANZANAS TRABAJADAS
DEPARTAMENTO ANTA	8300	415
Apolinario Saravia	1320	66
Joaquín V. González	100	5
Las Lajitas	5440	272
Piquete Cabado	180	9
Rio del Valle	1260	63
DEPARTAMENTO GRAL. GÜEMES	14960	748
Campo Santo	2240	112
Cobos	80	4
El Bordo	1080	54
General Güemes	11560	578
DEPARTAMENTO GRAL. SAN MARTÍN	22380	1119
Aguaray	1320	66
Carboncito	60	3
Coronel Cornejo	1660	83
Dragones	100	5





**Continuación Tabla Nº 11:** Intervención entomológica por Departamento y Localidad de la Provincia de Salta durante el período de vigilancia intensificada. Años 2022 - 2023.

Embarcación	2880	144
General Mosconi	2560	128
Padre Lozano	20	1
Profesor Salvador Mazza	9580	479
Tartagal	4200	210
DEPARTAMENTO ORAN	7920	396
Colonia Santa Rosa	420	21
Hipólito Yrigoyen	420	21
Pichanal	60	3
San Ramón de la nueva Orán	3060	153
Urundel	3960	198
DEPARTAMENTO METÁN	23620	1181
El Galpón	11000	550
El Mollar	120	6
El Tunal	680	34
San José de Metán	11820	591
DEPARTAMENTO RIVADAVIA	2100	105
Coronel Juan Solá	2100	105
DEPARTAMENTO DE ROSARIO DE LA FRONTERA	20540	1027
Rosario de la Frontera	20540	1027
TOTAL GENERAL	99820	4991

Fuente: Base de datos del **Programa Vectores** de la DGCE. MSP. Salta.





#### **ALGUNAS CONCLUSIONES**

El brote de Dengue presentado en el último período de vigilancia 2022/23, ha constituido el mayor brote registrado desde que se implementó la vigilancia regular de la enfermedad en la provincia, superando inclusive, al brote del año 2020, año en el que se habían registrado 6.500 casos (Gráfico N° 1).

Los grupos de edad más afectados fueron aquellos entre 25 a 65 años (Gráfico N° 6).

La mayor incidencia de casos se presentó entre SE 13 y 16/2023 (Gráfico N° 5).

Los brotes más severos se localizaron en los departamentos de Anta, Capital, General Güemes, Orán, San Martín y Rivadavia. La circulación correspondió al Serotipo DEN2 fundamentalmente, y en menor medida DEN1 (Tabla 7).

**Tabla Nº 12:** Tasas de incidencia de los departamentos de la provincia de Salta más afectados por el brote de Dengue en el período 2022/23.

DEPARTAMENTO	Tasa incidencia/100.000	Casos confirmados de Dengue
Anta	3060,06	2172
Capital	335,26	2175
General Güemes	1779,43	1003
General San Martín	1792,61	3519
Orán	2682,22	4469
Rivadavia	4232,97	1519

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SNVS 2.0 con estimaciones y proyecciones del INDEC.

La tasa de letalidad de la enfermedad, a pesar del importante aumento de casos, coincidente con la situación de la región, se ha incrementado levemente sobre el valor definido para la enfermedad, arrojando un valor de 0.08% <sup>7</sup>.

En este año se creó una Comisión para el análisis de los casos de mortalidad integrada por infectólogos, epidemiólogos y médicos terapistas encargada de definir la causa final de fallecimiento de los pacientes con diagnóstico de dengue.

La presencia de comorbilidades en los pacientes fallecidos se reportó en el 72,72% de los casos y la edad promedio de los mismos fue de 56 años, con una mediana de 58 años, con predominio de mujeres con un 61.53%.

<sup>7</sup> https://www.paho.org/es/documentos/actualizacion-epidemiologica-dengue-region-americas-28-marzo-2023





El 66,7% de los casos fallecidos consultó al servicio de salud en forma tardía, con 6 o más días de evolución de la enfermedad (Tabla N° 8).

Las actividades desarrolladas en terreno por las Brigadas Municipales y Nacionales, acompañadas por equipos de salud locales, sumaron la intervención de 99.820 viviendas y 4.991 manzanas técnicas (Tabla N° 11).

Se debe remarcar que, de las localidades que realizaron la medición de los índices de infestación por mosquitos, el 53,33% de las mismas, presentaban algún valor, en la primera medición (desde octubre 2022 a febrero de 2023) mayor a 5 (Tabla N°10).

Con respecto a la presencia de virus Chikungunya, destacamos que desde el año 2018 no se presentaban casos en la provincia. Durante las SE 12 y 13/2023, ocurrió un brote por conglomerado de 15 casos en la localidad de El Galpón, departamento Metán, y casos esporádicos en los departamentos de San Martín, Anta y Orán, todos con nexo fuera de la provincia (Tabla N° 9).

Para finalizar, citamos algunas recomendaciones emanadas desde la OMS, que sugieren fuertemente que:

"...Las medidas para garantizar el manejo clínico adecuado de casos sospechosos de denque deben ser una prioridad. Se deben fortalecer las capacidades a nivel de atención primaria de salud. Los trabajadores de la salud deben centrarse en el diagnóstico clínico temprano y el reconocimiento de signos de alarma de gravedad en dengue (como dolor abdominal intenso y sostenido o dolor a la palpación del abdomen, vómitos persistentes, acumulación clínica de líquido, sangrado de la mucosa, letargo, inquietud, agrandamiento del hígado > 2 cm por debajo del reborde costal y aumento progresivo del hematocrito). En los casos en que se sospeche denque, los trabajadores de la salud deben proporcionar una quía clara a los pacientes y / o familias para monitorear los signos de alarma y buscar atención médica inmediata en caso de que se presenten. Estas medidas ayudarán a prevenir la progresión de la enfermedad a dengue grave y muertes, lo que a su vez también ayudará a reducir la cantidad de pacientes que deben ser remitidos a hospitales, evitando así la saturación de estas instalaciones y las unidades de cuidados intensivos. Al mismo tiempo, todos los hospitales de segundo y tercer nivel deben estar preparados para manejar casos graves de dengue"8.

<sup>8</sup> https://www.paho.org/es/documentos/actualizacion-epidemiologica-dengue-region-americas-28-marzo-2023